

NOTA INFORMATIVA DE BENJUMEA CORREDURIA DE SEGUROS

El mediador del contrato de seguro es **JOSÉ BENJUMEA, CORREDURIA DE SEGUROS S.A.** en adelante "Benjumea, Correduría de Seguros S.A." con CIF: A-41274622, se encuentra inscrita en el Registro administrativo especial de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con la clave J-2906 y tiene concertado un Seguro de Responsabilidad Civil y otro de Caución con arreglo a lo dispuesto en el art. 27.e de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros privados, dicha inscripción puede ser consultada en del punto único de Información de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en <https://www.dgsfp.mineco.es/regpublicos/pui/pui.aspx>.

Ofrecemos asesoramiento profesional e imparcial, a quien demanda un seguro para su persona, patrimonio, intereses o responsabilidades. El mediador no está contractualmente obligado a realizar actividades de distribución de seguros exclusivamente con una o varias entidades aseguradoras y facilita a sus clientes asesoramiento independiente basado en un análisis objetivo y personalizado en relación con los productos de seguro que distribuye. A petición de la clientela, informará sobre las entidades aseguradoras para las que realice actividades de distribución.

Nuestra sede social, teléfonos y nuestro correo electrónico que son los que usted debe de usar para mandar documentación o solicitar cualquier tipo de duda o aclaración, está domiciliada en:

**AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 30-1º, C.P: 41001-SEVILLA- Tlf.: 954-21-80-38 / 954-22-66-41
Fax: 954-56-04-63 e-mail: info@segurosbenjumea.com web: www.segurosbenjumea.com
e-mail envío documentación: documentacion@segurosbenjumea.com**

En cumplimiento con lo establecido en la Orden 734/2004 de 11 de Marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de entidades financieras, así como en la Ley 26/2006 de 17 de Julio, de mediación de seguros y reaseguros privados, Benjumea, Correduría de Seguros S.A. cuenta con un servicio externo de atención al cliente para atender y resolver quejas y reclamaciones al cual se puede dirigir por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico letra2@letra2.net o bien por correo postal a Servicio de Atención al cliente BENJUMEA C.S.S.A., Titular: Daniel Angel Muñoz Ruiz en Plaza Marqués de Salamanca 11-3ºIzquierda 28006-Madrid.

El mediador posee una participación Indirecta en Omnia Medioambienta S.L. Agencia de Suscripción. No posee participación directa o indirecta superior al 10% del capital social o de los derechos de voto de ninguna entidad aseguradora. A su vez, ninguna entidad aseguradora o empresa matriz posee participación directa o indirecta superior al 10% de los derechos de voto o del capital social del mediador.

En relación con el contrato de seguro propuesto, el mediador percibe una retribución en forma de comisión, que se calcula como un porcentaje aplicado sobre la prima del seguro. Si además percibiera honorarios deberá indicar el importe y la fórmula de cálculo.

El mediador actúa como responsable del tratamiento de datos de carácter personal recabados del cliente con motivo de la formalización del contrato de seguro. La entidad aseguradora será la responsable del tratamiento de datos de carácter personal facilitados por el mediador con ocasión de la contratación del producto de seguro, incluyendo la documentación precontractual.

El mediador, en la preparación y formalización del contrato de seguro, actúa en representación del cliente.